



**ACTA CALIFICACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA-ECONÓMICA
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
JICA-L1223-RSND-EEASA-DI-OB-001**

**REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS SECTORES ORIENTE
CEVALLOS, QUINCHIBANA DOS, SIGUALÓ PELILEO, VALLE HERMOSO,
PATATE CASCO CENTRAL.**

En la ciudad de Ambato a los 01 días del mes de abril del 2021, se procede a la calificación de la oferta REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS SECTORES ORIENTE CEVALLOS, QUINCHIBANA DOS, SIGUALÓ PELILEO, VALLE HERMOSO, PATATE CASCO CENTRAL., proceso de Licitación Pública Nacional JICA-L1223-RSND-EEASA-DI-OB-001.

1. ANTECEDENTES.

Con memorando DIST-EUR-002-2021 de fecha 15 de enero de 2021, se presenta los pliegos para la aprobación del Proceso de Licitación Pública Nacional JICA-L1223-RSND-EEASA-DI-OB-001 para la REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS SECTORES ORIENTE CEVALLOS, QUINCHIBANA DOS, SIGUALÓ PELILEO, VALLE HERMOSO, PATATE CASCO CENTRAL, BID V-339-LPN-O-JICA-L1223-RSND-EEASA-DI-OB-001. Que tiene un presupuesto referencial de TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 37/100 (US \$388.891,37) dólares de los Estados Unidos de América, sin el valor del IVA, los pagos se realizarán con cargo a la partida presupuestaria:

| DPTO. | CODIGO RÁPIDO | PARTIDA PRESUPUESTARIA | DESCRIPCIÓN | MONTO SOLICITADO |
|--------------|---------------|---------------------------------|---|------------------|
| DIST | 3278 | 1210102010149200107749201010203 | TUNGURAHUA.- REDES.- REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS ORIENTE CEVALLOS | 52.952,93 |
| DIST | 3279 | 1210102040149200107849201010306 | TUNGURAHUA.- ALUMBRADO PÚBLICO.- REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS ORIENTE CEVALLOS | 5.553,34 |
| DIST | 3280 | 1210102010149200107449201010407 | TUNGURAHUA.- ACOMETIDAS Y MEDIDORES.- REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS ORIENTE CEVALLOS | 3.256,11 |
| TOTAL | | | | 61.762,38 |

| DPTO. | CODIGO RÁPIDO | PARTIDA PRESUPUESTARIA | DESCRIPCIÓN | MONTO SOLICITADO |
|--------------|---------------|---------------------------------|--|------------------|
| DIST | 3281 | 1210102010149200103749201020203 | TUNGURAHUA.- REDES.- REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS QUINCHIBANA DOS | 55.937,32 |
| DIST | 3282 | 1210102040149200103849201020306 | TUNGURAHUA.- ALUMBRADO PÚBLICO.- REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS QUINCHIBANA DOS | 4.588,82 |
| DIST | 3283 | 1210102010149200107449201020407 | TUNGURAHUA.- ACOMETIDAS Y MEDIDORES.- REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS QUINCHIBANA DOS | 10.978,49 |
| TOTAL | | | | 71.504,63 |

| DPTO. | CODIGO RÁPIDO | PARTIDA PRESUPUESTARIA | DESCRIPCIÓN | MONTO SOLICITADO |
|--------------|---------------|---------------------------------|--|------------------|
| DIST | 3284 | 1210102010149200103749201030203 | TUNGURAHUA.- REDES.- REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS SIGUALO PELILEO | 44.709,97 |
| DIST | 3285 | 1210102040149200103849201030306 | TUNGURAHUA.- ALUMBRADO PÚBLICO.- REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS SIGUALO PELILEO | 4.103,77 |
| DIST | 3286 | 1210102010149200103449201030407 | TUNGURAHUA.- ACOMETIDAS Y MEDIDORES.- REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS SIGUALO PELILEO | 3.898,12 |
| TOTAL | | | | 52.711,86 |



| DPTO. | CODIGO RÁPIDO | PARTIDA PRESUPUESTARIA | DESCRIPCIÓN | MONTO SOLICITADO |
|--------------|---------------|---------------------------------|---|------------------|
| DIST | 3287 | 1210102010149200103749201040203 | TUNGURAHUA.- REDES.- REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN VALLE HERMOSO | 24.258,10 |
| DIST | 3288 | 1210102040149200103849201040306 | TUNGURAHUA.- ALUMBRADO PÚBLICO.- REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN VALLE HERMOSO | 2.423,16 |
| DIST | 3289 | 1210102010149200103449201040407 | TUNGURAHUA.- ACOMETIDAS Y MEDIDORES.- REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN VALLE HERMOSO | 1.311,97 |
| TOTAL | | | | 27.993,24 |

| DPTO. | CODIGO RÁPIDO | PARTIDA PRESUPUESTARIA | DESCRIPCIÓN | MONTO SOLICITADO |
|--------------|---------------|---------------------------------|--|-------------------|
| DIST | 3290 | 1210102010149200102749201050203 | TUNGURAHUA.- REDES.- REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PATATE CASCO CENTRAL AEREA | 173.670,99 |
| DIST | 3291 | 1210102040149200102849201050306 | TUNGURAHUA.- ALUMBRADO PÚBLICO.- REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PATATE CASCO CENTRAL AEREA | 20.692,20 |
| DIST | 3292 | 1210102010149200102849201050407 | TUNGURAHUA.- ACOMETIDAS Y MEDIDORES.- REPOTENCIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PATATE CASCO CENTRAL AEREA | 27.223,12 |
| TOTAL | | | | 221.586,31 |

Las certificaciones presupuestarias han sido emitidas por el Departamento Financiero de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., los precios que se utilizaron para la determinación del presupuesto referencial, fueron los ratificados por el Departamento de Planificación vigentes en la EEASA.

El plazo de entrega de la obra es de ciento setenta días calendario (170) para la construcción y terminación de la obra física más treinta días calendarios (30) para la presentación de documentación de liquidación contados, a partir del día siguiente a la fecha de acreditación del anticipo en la cuenta del contratista.

Presidencia Ejecutiva mediante memorando PE-0118-2021, del 22 de enero de 2021, aprobó el pliego, y se autorizó continuar con el Proceso de Licitación Pública Nacional JICA-L1223-RSND-EEASA-DI-OB-001, REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS SECTORES ORIENTE CEVALLOS, QUINCHIBANA DOS, SIGUALÓ PELILEO, VALLE HERMOSO, PATATE CASCO CENTRAL, Identificador SEPA que utiliza el BID es: BID V-339-LPN-O-JICA-L1223-RSND-EEASA-DI-OB-001 que será financiado con los fondos del préstamo No. 4343/OC-EC (BIDV) otorgado al Gobierno Nacional por el Banco Interamericano de Desarrollo, Programa BID V.

- 1.1 De acuerdo con las fechas de control del Proceso de Licitación Pública Nacional JICA-L1223-RSND-EEASA-DI-OB-001, se publica en la página web de la EEASA y la prensa de circulación nacional el lunes 25 de enero del 2021.
- 1.2 El Acta de Aclaraciones del Proceso de Licitación Pública Nacional JICA-L1223-RSND-EEASA-DI-OB-001 se suscribió el lunes 22 de febrero de 2021, determinándose que existieron siete (7) preguntas, por lo que se procedieron a elaborar las respuestas las cuales se publicaron a través de la página de la EEASA y se envió a cada uno de los correos electrónicos de los oferentes que solicitaron las aclaraciones.
- 1.3 Hasta las 15h00 del día jueves 25 de febrero del 2021, en Secretaria de Presidencia Ejecutiva, se recibió nueve (9) ofertas físicas.



2. APERTURA DE OFERTAS.

De acuerdo al cronograma previsto en los pliegos, mediante memorando PE-0315-2021, el jueves 25 de febrero de 2021 a las 16h00, se remitieron las nueve (9) ofertas del proceso al Departamento de Distribución y se procedió a la apertura de las ofertas presentadas, arrojando el siguiente resultado:

| No. | Nombre del oferente | Precio total oferta US\$ sin IVA | Declaración Mantenimiento Oferta | Nro. Hojas presentadas en la oferta original | Plazo de construcción más liquidación (días) | Copia y CD |
|-----|---|----------------------------------|----------------------------------|--|--|------------|
| 1 | WORKTRYMEC ELECTROMECAÁNICA CIA. LTDA. | 332.191,07 | PRESENTA | 1.053 | 200 | PRESENTA |
| 2 | EESSCOM CIA. LTDA. | 350.007,40 | PRESENTA | 379 | 200 | PRESENTA |
| 3 | CONSORCIO P Y Z INGENIERÍA | 314.318,80 | PRESENTA | 308 | 200 | PRESENTA |
| 4 | ING. DANIEL GALLO | 298.721,74 | PRESENTA | 269 | 200 | PRESENTA |
| 5 | ING. JUAN CRUZ | 344.505,07 | PRESENTA | 342 | 200 | PRESENTA |
| 6 | ING. LENY LUCÍA JÁCOME. | 326.663,58 | PRESENTA | 308 | 200 | PRESENTA |
| 7 | ING. MARCO GALARZA | 322.753,47 | PRESENTA | 299 | 200 | PRESENTA |
| 8 | CHF INGENIERIA CHUQUIRIMA FLORES INGENIERÍA | 306.410,53 | PRESENTA | 435 | 200 | PRESENTA |
| 9 | CONSORCIO SIDIE XI | 360.984,41 | PRESENTA | 375 | 200 | PRESENTA |

3. CONVALIDACIÓN DE ERRORES.

De la revisión de la documentación presentada, previo a la calificación técnica, la comisión para cumplir con las disposiciones en la etapa precontractual de convalidación de errores procede a revisar la documentación de citadas ofertas, determinándose que, no se solicitará la convalidación de errores al no existir errores de forma.

4. REVISIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS.

4.1 Revisión de ofertas:

Las ofertas se revisaron conforme a las Instrucciones al Oferente (IAO) determinadas en las políticas BID, de acuerdo a los siguientes literales:

- a) Numeral 13.1 Documentos de conforman la oferta.
- b) Numeral 1.2 Plazo.
- c) Numeral 19.1 Formato y firma y presentación de la oferta.
- d) Formulario 3.1 Declaración en la que se indique todos los contratos en ejecución y/o licitaciones que se encuentren participando.



De lo anterior se presenta la siguiente tabla del anexo No.1 que se resume.

| CÓDIGO OFERTA | OFERENTE | DOCUMENTOS DE LA OFERTA | PLAZO | INFORMACIÓN ADICIONAL |
|---------------|--|-------------------------|--------|-----------------------|
| 1 | WORKTRYMEC ELECTROMECAÁNICA LTDA. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 2 | EEESCOM CIA LTDA | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 3 | CONSORCIO P Y Z INGENIERÍA | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 4 | ING. DANIEL GALLO | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 5 | ING. JUAN CRUZ | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 6 | ING. LENY LUCÍA JÁCOME | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 7 | ING. MARCO GALARZA | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 8 | CHF INGENIERÍA CHUQUIRIMA FLORES INGENIERÍA S.A. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 9 | CONSORCIO SIDIE XI | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

Como se observa la revisión de los documentos que conforman la oferta tenemos:

- El oferente No.2 EEESCOM CIA LTDA no presenta el formulario 3.1 “Declaración en la que se indique todos los contratos en ejecución y/o licitaciones que se encuentren participando”, documento requerido en los pliegos.

Por consiguiente, la oferta No. 2 EEESCOM CIA LTDA no cumple con lo solicitado para este proceso de acuerdo a los pliegos.

5. CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

Con la documentación presentada, se realizó la calificación de las ofertas, con el objetivo de determinar de manera imparcial el cumplimiento por parte del proveedor de los requisitos solicitados en pliegos en base a las IAO numerales 4.2, 5.1, 5.3, 5.4, 5.6, oferentes elegibles y calificaciones del oferente, mediante la metodología “SI; NO; NA (NO APLICA)” que se resume en anexo No.2. Revisada la documentación presentada, se desprende el siguiente resumen:



| CÓDIGO OFERTA | OFERENTE | REVISIÓN DE ACTIVOS LIQUIDOS | DATOS DE LICITACIÓN | REVISIÓN DE CONSORCIOS | METODOLOGÍA |
|---------------|--|------------------------------|---------------------|------------------------|-------------|
| 1 | WORKTRYMEC ELECTROMECAÁNICA CIA. LTDA. | SI | SI | NA | SI |
| 3 | CONSORCIO P Y Z INGENIERÍA | NO | SI | SI | SI |
| 4 | ING. DANIEL GALLO | NO | SI | NA | SI |
| 5 | ING. JUAN CRUZ | SI | SI | NA | SI |
| 6 | ING. LENY LUCÍA JÁCOME | SI | SI | NA | SI |
| 7 | ING. MARCO GALARZA | SI | SI | NA | SI |
| 8 | CHF INGENIERÍA CHUQUIRIMA FLORES INGENIERÍA S.A. | NO | SI | NA | SI |
| 9 | CONSORCIO SIDIE XI | SI | SI | SI | SI |

Por consiguiente, la oferta No. 2 EEESCOM CIA LTDA no califica de acuerdo a personal técnico clave y equipo mínimo solicitado para este proceso en los pliegos.

El oferente No.2 EEESCOM CIA LTDA no cumple el numeral 5.3 literales d) principales equipos de construcción que el Oferente propone para cumplir con el contrato, e) calificaciones y experiencia del personal clave tanto técnico como administrativo propuesto para desempeñarse en el Sitio de las Obras, g) evidencia que certifique la existencia de suficiente capital de trabajo para este Contrato (acceso a línea(s) de crédito y disponibilidad de otros recursos financieros, i) información relativa a litigios presentes o habidos durante los últimos cinco (5) años, en los cuales el Oferente estuvo o está involucrado, las partes afectadas, los montos en controversia, y los resultados.

Oferta No. 4 no cumple con el numeral 5.5 relacionado a activos líquidos, puesto que se evidencia que no se presenta el estado de cuenta o línea de crédito aprobado conforme a lo que solicitan los pliegos donde indican: *“los oferentes podrán acreditar el monto requerido a través de líneas de crédito aprobadas o estados de cuenta”*, sino se presenta un Certificado de Relaciones Comerciales emitido por el Banco del Pichincha de la cuenta personal 3513200604, en éste se certifica a la cuenta, como una cuenta de “4 CIFRAS MEDIAS”, es decir un valor de \$US 3.501 - \$US 7.000, adjunto al estado de movimiento el cual no es



un documento válido de justificación de activos líquidos, conforme a las políticas del BID.

El oferente No.6 ING. LENY LUCÍA JÁCOME, no cumple el numeral IAO 5.5 literal e) **ACTIVOS LIQUIDOS**, *“los oferentes podrán acreditar el monto requerido a través de líneas de crédito aprobadas o estados de cuenta”*, y que presenta estado de cuenta bancaria compartida con CARLOS PABLO GARZON SORIA, cuenta corriente banco Pacífico #7620071 por un valor inferior al solicitado en lo DDL y certificado de depósito Cooperativa CACPECO # 205105 y 205107 documentos que no son los requeridos para este proceso.

El oferente No.8 CHF INGENIERIA CHUQUIRIMA FLORES INGENIERIA S.A., en lo relacionado a requisitos adicionales, no cumple con las notas obligatorias del formulario 3.1 en lo inherente a remitir la información que justifique y *“... evidencie que el oferente cuenta con la sumatoria de montos de activos líquidos, libres de otros compromisos contractuales”*, información necesaria al contar con dos contratos vigentes según detalle de página 14 de la oferta, ni se evidencia que el *“oferente cuenta con la sumatoria de montos de facturación por construcción de obras”*, es decir por cada una de las obras, para las licitaciones en las que declara participar según en la página 15 de su oferta, lo cual es un requisito en los DDL, de los pliegos de este proceso. Adicionalmente, la oferta No. 8 no cumple con el numeral 5.5 relacionado a activos líquidos, puesto que se evidencia que no se presenta el estado de cuenta o línea de crédito aprobado conforme a lo que solicitan los pliegos donde indican: *“los oferentes podrán acreditar el monto requerido a través de líneas de crédito aprobadas o estados de cuenta”*, sino se presenta un certificado de línea de crédito que cita textualmente *“... se encuentra en trámite..”(pág.273 de la oferta)*, lo cual no es un documento válido de justificación de activos líquidos, conforme a las políticas del BID.

Del cuadro de calificación obtenemos que las ofertas No.1, No.3, No.5, No.7, No.9 califican a la evaluación económica en base a lo solicitado en los pliegos.

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

En base al resultado obtenido se continúa con el análisis de ocho (8) ofertas que cumplen los requisitos mínimos y calificación a fin de determinar de manera objetiva la oferta prioridad en función al valor económico ofertado.

OFERENTES HABILITADOS

| CÓDIGO OFERTA | OFERENTE | HABILITADOS | PRESUPUESTO OFERTADO |
|---------------|--|-------------|----------------------|
| 1 | WORKTRYMEC ELECTROMECAÁNICA CIA. LTDA. | SI | 332.191,07 |
| 3 | CONSORCIO P Y Z INGENIERÍA | SI | 314.318,80 |
| 5 | ING. JUAN CRUZ | SI | 344.505,07 |



| | | | |
|---|--------------------|----|------------|
| 7 | ING. MARCO GALARZA | SI | 322.753,47 |
| 9 | CONSORCIO SIDIE XI | SI | 360.984,41 |

Conforme a las políticas del BID se da la prioridad a la oferta con mayor ventaja es decir la oferta calificada con menor valor ofertado teniendo el siguiente cuadro de prelación.

PRIORIDAD DE LAS OFERTAS

| CÓDIGO OFERTA | OFERENTE | VALOR OFERTADO | PRIORIDAD |
|---------------|--|----------------|-----------|
| 3 | CONSORCIO P Y Z INGENIERÍA | 314.318,80 | 3 |
| 7 | ING. MARCO GALARZA | 322.753,47 | 4 |
| 1 | WORKTRYMEC ELECTROMECAÁNICA CIA. LTDA. | 332.191,07 | 6 |
| 5 | ING. JUAN CRUZ | 344.505,07 | 7 |
| 9 | CONSORCIO SIDIE XI | 360.984,41 | 8 |

7. RECOMENDACIÓN.

Por lo expuesto, y sobre la base de la prioridad de ofertas establecido en el numeral 6 del presente informe, la Comisión Técnica del Proceso de Licitación Pública Nacional JICA-L1223-RSND-EEASA-DI-OB-001, REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS SECTORES ORIENTE CEVALLOS, QUINCHIBANA DOS, SIGUALÓ PELILEO, VALLE HERMOSO, PATATE CASCO CENTRAL, , BID V-339-LPN-O-JICA-L1223-RSND-EEASA-DI-OB-001, **SE RECOMIENDA** adjudicar a CONSORCIO P Y Z INGENIERÍA por haber cumplido todo lo establecido en los pliegos del proceso y por ser la oferta de menor valor económico ofertado con los siguientes parámetros:

MONTO OFERTADO: TRESCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO CON 80/100 (USD 314.318,80) dólares de los Estados Unidos de América, Sin el valor del IVA.

PLAZO: El plazo de entrega de la obra es de ciento setenta días calendario (170) para la construcción y terminación de la obra física más treinta días calendarios (30) para la presentación de documentación de liquidación contados a partir del día siguiente a la fecha de acreditación del anticipo en la cuenta del contratista.

FORMA DE PAGO: Por anticipo el: 50%, el que se pagará a más tardar dentro de los 30 días computados a partir de la suscripción del contrato.



El pago del valor total del contrato se realizará contra presentación y aprobación de planillas Bimestral que reflejen las cantidades efectivamente ejecutadas por cada uno de los rubros al precio unitario cotizado por el contratista en la Lista de Cantidades de su oferta, para lo cual se deberá contar con el Informe a satisfacción del fiscalizador y administrador de la obra, previa verificación de la documentación de liquidación respectiva en la que se incluye el ingreso al sistema ARCGIS y la liquidación en el programa SISPROY.

El anticipo será devengado en la misma proporción que se entregó en cada planilla hasta la liquidación de la obra.

REDUCCIÓN OFERTA: El valor de la oferta tiene una reducción y beneficio para la EEASA del 19,18% con respecto al presupuesto referencial del proceso.

8. SUSCRIPCIÓN

La presente Acta de Calificación, está firmada por el Presidente y los Miembros de la Comisión Técnica designada por la Presidencia Ejecutiva con memorando PE-0118-2021, del 22 de enero de 2021, y se suscribe con fecha 01 de abril de 2021 en la ciudad de Ambato.



Firmado electrónicamente por:

CRISTIAN
PATRICIO
MARIN CAJAS

Ing. Cristian Marín
Director de Distribución (E)
PRESIDENTE COMISIÓN



Firmado electrónicamente por:
LENIN ARTURO
MONTANO RIVAS

Ing. Lenin Montaña.
Electrificación Urbana.
MIEMBRO COMISIÓN



Firmado electrónicamente por:
DAISY VALERIA
VALLADARES
PAZUNA

Ing. Marcelo Barrera
Electrificación Urbana
MIEMBRO COMISIÓN

Ing. Valeria Valladares
SECRETARIA COMISIÓN

LM